RESOLUCIÓN APROBACIÓN EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

ÁREA/PROCESO: Sistemas de Información

OBJETO: Contratación del Servicio Centro de Atención al Usuario (CAU) de soporte informático de las personas trabajadoras, soporte en la gestión de la Infraestructura de TI, mantenimiento de los equipos informáticos y suministro y recogida de consumibles y fungibles de los equipos de "MUTUALIA", Mutua Colaboradora con la Seguridad Social Nº 2.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: Setecientos dieciocho mil euros (718.000,00€), IVA excluido.

EXPTE. Nº: 2024/060/01

VISTO

El expediente de referencia, con los documentos exigidos por la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y el Pliego de Condiciones Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas.

CONSIDERANDO

La suficiente justificación de la necesidad de las prestaciones objeto del contrato recogida en la memoria de inicio de la contratación.

Las facultades que como Órgano de contratación se atribuyen a esta Dirección en el Artº. 35 del Reglamento sobre colaboración en la gestión de las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social, aprobado por R.D. 1993/1995, de 7 de diciembre, Estatutos vigentes de Mutua y poder otorgado a mi favor en Bilbao, a 21 de mayo de 2015 ante el Notario de Bilbao D.

Eduardo Ares de Parga Saldías con el número 1.250 de su protocolo y ampliación según escritura de poder otorgada con fecha 26 de julio de 2021 ante el Notario de Bilbao D. Eduardo Ares de Parga Saldías con el número 4.118 de su protocolo.

RESUELVO

1º.- Aprobar el Pliego de Condiciones Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas.

2º.- Aprobar el Expediente de Contratación iniciado.

3º.- Aprobar el gasto señalado.

4º.- Procédase a la apertura del procedimiento de adjudicación según el procedimiento y forma de adjudicación que se establecen en el Pliego de Condiciones Particulares, por el objeto e importe señalados.

En Bilbao, a 18 de junio de 2024

Por el Órgano de Contratación

IGNACIO LEKUNBERRI HORMAETXEA